

SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE NARIÑO-ANTIOQUIA

ASI QUEDA LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO DONDE ES DEMANDANTE HÉCTOR JAVIER CARDONA HENAO, DEMANDADO JHON JAMES MARÍN GARCÍA, RADICADO NRO. 2021-00041-00.

Las costas del proceso quedarán así:

Agencias en derecho el equivalente al 10% de las

Pretensiones solicitadas en la demanda. 1.340.058 \$ 134.005.8

Servicios Postales Nacionales S.A. 4/72 Guía No.

RB788082385 Notificación persona. Fl. 7 y 8 índice

Electrónico. \$ 8.000.00

Total: \$ 142.005.8

SON: CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CINCO PESOS CON 8 CENTAVOS.

Nariño-Antioquia, 20 de octubre de 2021. En la misma fecha se pasa a la señora Jueza.

  
OSCAR HENAO GALLEGO  
Secretario.